Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

202330323954

Medellín, 10/08/2023

Señores
GRUPO ARTINCO S.A.S
Atte. OSCAR MAURICIO GARCIA GALEANO
Nit. 900.492.777-9
Tel: (604) 423 82 08
Carrera 43 A Nro. 1 sur 31 Edificio BBVA – Oficina 205
Medellín

Asunto: Manifiesto de conformidad para proceso de modicicación N°01 al contrato N°4600098757 de 2023.

Cordial saludo:

En calidad de ordenadora del gasto del contrato N°4600098757 de 2023 cuyo objeto es: REALIZAR LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO, AMARRE A LA RED GEODÉSICA Y ESTUDIO DE SUELOS EN EL SECTOR LOS NARANJOS (CALLE 69 POR CARRERA 99) - PARTE ALTA DE LA VEREDA PAJARITO – CORREGIMIENTO DE SAN CRISTÓBAL, solicito amablemente sea manifestado su disposición de que el contrato en cuestión sea adicionado en DIEZ MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS M.L. ($10.959.900). De igual forma, se solicita indicar si cuenta con la capacidad financiera y logística para ejecutar los servicios que se llegaran a solicitar por efectos de dicha adición.

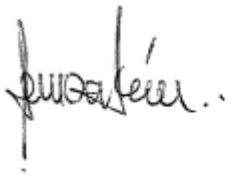
De acuerdo al avance del contrato y a las condiciones del terreno existente, el especialista en geotecnia de la Unidad de Estudios y Diseños, manifiesta la necesidad de realizar dos perforaciones adicionales, con una profundad de doce (12) metros cada una, con el fin caracterizar la totalidad del área de estudio, que permitan tener una secuencia litológica, las diferentes capas y su espesor, la profundidad del nivel del agua subterránea y parámetros geomecánicos del suelo y/o roca encontrados, en el área a intervenir.

Documento Firmado Digitalmente: # 202330323954

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Adicional a lo anterior y de acuerdo al avance de las perforaciones incluidas en el alcance inicial del contrato, se requiere profundizar las perforaciones para obtener mayor información del terreno, que permita realizar los análisis de estabilidad de la zona y el diseño de las obras que se requieran implementar para atender la Acción Popular en el cumplimiento de lo establecido en la sentencia N°012 del 22 de febrero de 2021 proferida por el Juzgado Quinto Administrativo Oral del Circuito de Medellín.

Cordialmente,



LUISA FERNANDA GOMEZ VILLEGAS
SECRETARIA DE DESPACHO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Ordenadora del Gasto – Contrato N°4600098757 de 2023

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Carlos Giovanni Pérez Pérez Contratista - Especialista en Geotecnia Maria Elena Morales Hernández Supervisora Suplente	Sebastian Arboleda Alzate Asesor Desapcho Juan Mejia Saldarriaga Líder de Programa	Adrián Alexis Correa Ochoa Subsecretario de Construcción y Mantenimiento

Los arriba firmantes, declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

Documento Firmado Digitalmente: # 202330323954